

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2		

DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N° 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA, PROCEDE A REALIZAR LA APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO, ALLEGADAS ASÍ:

CONTRATO N°: 15-2-20059-24

CONTRATISTA: INVERSIONES Y NEGOCIOS DEL ORIENTE S.A.S. identificado con NIT. 800172138-7

OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición de elementos de papelería y muebles para archivo para la Unidad Prestadora de Salud Arauca.

VALOR DEL CONTRATO: Veinticinco millones quinientos cincuenta y siete mil pesos (\$25.557.000,00) moneda corriente legal colombiana.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA N° 475-47-994000068888 **EXPEDIDA EL:** 11 de diciembre de 2024 ANEXO 0

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA(DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$ 5.111.400,00	11/12/2024	31/10/2025
Calidad del bien	\$ 12.778.500,00	11/12/2024	30/04/2026
Pago de salarios prestaciones sociales	\$ 1.277.850,00	11/12/2024	30/04/2028

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Arauca, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2024.


Coronel CARLOS ANGARITA ANTOLINEZ
Comandante departamento de Policía Arauca

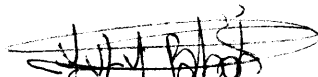
Elaborado por:

Revisado por:

Revisado por:


AA-33 BENJAMIN ALBERTO OROZCO VILLADIEGO
Analista de contratos UPRES - Arauca


CPS-04. WENDY JESSEMA SOSA JIMENEZ
Responsable de Contratos UPRES - Arauca

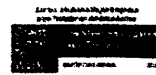
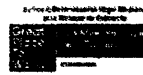

PT. YULY PABON NAVARRO
Jefe Unidad Prestadora de Salud Arauca (E)

Revisado por:

Revisado por:


SI. JHONY ALBERTO ARISMENDY ARISMENDY
Asesor Jurídico DEARA (E)


MY. JHON FERNANDO ZAMBRANO BARAJAS
Jefe Administrativo DEARA (E)



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4752517161

PÓLIZA No: 475-47-994000068888 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS CUCUTA PROMOVIEMOS SEGUROS LTDA.**

COD. AGENCIA: 475 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA MES AÑO
11 12 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
11 12 2024
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **INVERSIONES Y NEGOCIOS DEL ORIENTE SAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.172.138-7**

DIRECCIÓN: **CLL 21 19 54**

CIUDAD: **ARAUCA, ARAUCA**

TELÉFONO: **6078852235**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ARAUCA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.140.602-6**

BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ARAUCA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.140.602-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE SUMINISTROS**

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
11/12/2024	31/10/2025	5,111,400.00
11/12/2024	30/04/2028	1,277,850.00
11/12/2024	30/04/2026	12,778,500.00

CUMPLIMIENTO
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND
CALIDAD DEL BIEN

BENEFICIARIOS
NIT 800140602 - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ARAUCA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 15-2-20059 DE 2024, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON " ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y MUEBLES PARA ARCHIVO PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA".

ASEGURADOS/BENEFICIARIOS: **POLICIA NACIONAL-DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA/UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA**
NIT: 800.140.602-6

VALOR ASEGURADO TOTAL:
\$ ****19,167,750.00

VALOR PRIMA:
\$ *****64,197

GASTOS EXPEDICION:
\$ ****11,000.00

IVA:
\$ *****14,287

TOTAL A PAGAR:
\$ *****89,485

NOMBRE INTERMEDIARIO
EVA YOSANI MEDINA TORRES

CLAVE
5079

%PART
100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO

%PART

VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELITARIOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PODRÁN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJES PARA APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA O SUS SERVIDORES COMERCIALES, DE COMANDA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALCUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DEBE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO: GESTIONCOBRANZA@SOLIDARIA.COLOCO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR AL: https://www.solidaria.com.co/web_gestioneinforma

DEBIDO A LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, ESPONTÁNEA Y VOLUNTARIA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUE SE ENCARGA DEL MANEJO DE LA INFORMACIÓN, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPLENIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRÁNSITO DE LOS DATOS PERSONALES POR USOS SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MARKETING, PROMOCIÓN Y DE SERVICIO, COMO LA ACTIVIDAD PRIMARIA, LO INCLUYE LA TRANSFERENCIA Y TRANSFERENCIA DE LOS DATOS A UN TERCERO INCLUYENDO TERCEROS PASAJES BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2013, DECRETO 1074 DE 2014 Y DEMÁS NORMATIVAS VIGENTES QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE ENTENDERÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS ESTATUTOS Y POLÍTICAS, INCLUSIVE DECLARO QUE HE CONSIDERADO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://www.aseguradorasolidaria.com.co/planes-de-interes-politica-de-privacidad>

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS - CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(416)7701861000019(8620)0000000007066475251716

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-45 Piso 12 Bogotá
CADF257A0A0EFB7F59

CLIENTE

